



Factura: 001-003-000011456



20180301006000112

NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES

RAZÓN MARGINAL N° 20180301006000112

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2018, (16:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01044

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IDROVO HEREDIA LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301671630
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180301006000112

NOTARIO(A) NELLY ELIZABETH ESPINOZA SAQUICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AZOGUES





Factura: 001-002-000017683



20170301007P02538

NOTARIO(A) JULIA LORENA SANCHEZ CARDENAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES

EXTRACTO

Escritura N°:	20170301007P02538						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUZMAN CABRERA CUMANDA DE LA NUBE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301746087	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CABRERA VELASTEGUI ROSA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300802287	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IDROVO HEREDIA LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301671830	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	IDROVO HEREDIA GALIELA DOMENICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0350198974	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANAR		AZOGUES		AZOGUES			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CESIÓN DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVELL IDROSTRAVELL CIA. LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
400.00							

NOTARIO(A) JULIA LORENA SANCHEZ CARDENAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES



[Handwritten signature]



2017-03-01-07-P02538

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGA: CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA y ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI

A FAVOR: LUIS MIGUEL IDROVO HEREDIA y GALILEA DOMENICA IDROVO HEREDIA

CUANTIA: 400.00

En la ciudad de Azogues, Capital de la Provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora Lorena Sánchez Cárdenas, Notaria Pública Séptima de este cantón, comparecen, con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, las señoras: **CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA y ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI**, portadoras de las cédulas de ciudadanía números: cero tres cero uno siete cuatro seis cero ocho siete; y cero tres cero cero ocho cero dos cos ocho siete; respectivamente, empleadas privadas, de estado civil divorciadas, con domicilio en la ciudad de Azogues, en la calle Imbabura y Avenida Dieciséis de Abril, poseedoras de la línea telefónica número: cero nueve cinco ocho siete tres dos uno uno ocho, correo electrónico: cumandagc@hotmail.com; y por otra parte los señores **LUIS MIGUEL IDROVO HEREDIA y GALILEA DOMENICA IDROVO HEREDIA**, de estado civil solteros, portadores de las cédulas de ciudadanía números: cero tres cero uno seis siete uno ocho tres cero; y cero tres cinco cero uno nueve ocho nueve siete cuatro, respectivamente, abogado en libre ejercicio y estudiante en su orden, con domicilio legal, sector El Carmin, de la

parroquia Javier Loyola, de este cantón Azogues, poseedores de la línea telefónica número: cero nueve nueve ocho cuatro seis tres cero dos tres; correo electrónico: miguelidrovo84@hotmail.com. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Los comparecientes autorizan expresamente se obtenga y convalide el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana emitido por el Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco(75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles y que se agrega como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes, por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen a su otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta " **Señor Notario:** Anexe en el protocolo de escrituras a su cargo una en la que conste **LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES en la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVELL IDROSTRAVELL CIA. LTDA.,** con el siguiente texto: **PRIMERO.- OTORGANTES:** Acuden a la celebración de esta cesión de participaciones sociales en calidad de Cedentes las señoras **CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA y ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI,** de estado civil divorciadas, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Azogues, por sus propios



derechos y los que representan en la Compañía **OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVELL IDROSTRAVELL CIA. LTDA.** y en

calidad de Cesionarios los señores **LUIS MIGUEL IDROVO HEREDIA** y **GALILEA DOMENICA IDROVO HEREDIA**, de estado civil solteros, ecuatorianos, con domicilio legal, sector El Carmin, de la parroquia Javier Loyola, de este cantón Azogues. **SEGUNDO.-**

ANTECEDENTES.- UNO: Por escritura pública otorgada, ante la Notaria Pública Sexto del cantón Azogues, Señora doctora Nelly Espinoza Saquicela, en fecha veinte y tres de abril del año dos mil dieciseis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Biblian, en fecha veinte y nueve de abril del año dos mil dieciseis, con el número cinco, Repertorio número trece, se constituyó la compañía **OPERADORA DE TURISMO BIBLIANTOURS CIA LTDA.** **DOS:**

Mediante escritura celebrada en fecha nueve de junio del año dos mil diecisiete, otorgada ante el doctor Xavier Pozo Vidal, Notario Décimo Quinto del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Biblian con el número nueve, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, la compañía Operadora de Turismo BIBLIANTOURS CIA LTDA. cambia la denominación de la compañía, a **OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVELL IDROSTRAVELL CIA LTDA.** y por ende reforma del Estatuto Social.

TRES.- La Junta Universal de Socios, de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, AUTORIZO LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, tal y como se expresa en el acta de sesión, cuya copia se inserta a la presente escritura como documento habilitante. **TERCERO: CESION DE PARTICIPACIONES**

Para Firma y Sello del Notario
Notaria Séptima
Azogues - Ecuador

SOCIALES.- Con los antecedentes expuestos la señora: **CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA**, cede las TRESCIENTOS NOVENTA y NUEVE participaciones sociales, del valor nominal de un dólar cada una, dando un total de TRECIENTOS NOVENTA y NUEVE DOLARES AMERICANOS, a favor del señor, **LUIS MIGUEL IDROVO HEREDIA**; y la señora **ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI** cede UNA participacion social, del valor nominal de un dólar, dando un total de UN DOLARES AMERICANO, a favor de la señorita **GALILEA DOMENICA IDROVO HEREDIA**. **CUARTO: CUANTIA.**- La cuantía la fijamos en CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. **QUINTO.- ANOTACIONES:** Para los fines de ley se deberá Asentar la cesión de participaciones en el libro correspondiente y en la matriz de la Escritura de Constitución. Se dignará agregar las cláusulas de estilo para la plena validez del acto societario. Atentamente, firma ilegible. Luis Miguel Idrovo Heredia.- Abogado.- matricula cero tres - dos mil trece -uno cero ocho.- Así consta de la minuta que el compareciente dejan elevada a la presente escritura pública, con todo el valor legal, ratificándose en todas sus partes, para que surta los efectos legales consiguientes.

DOCUMENTOS HABILITANTES:



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVEL IDROVOSTRAVELL CIA LTDA

En la ciudad de Ibibian a los diecinueve días del mes de septiembre del 2017 en la oficina **OPERADORA DE TURISMO IDROVOS TRAVEL IDROVOSTRAVELL CIA LTDA**, ubicada en la Alberto Ochoa Vázconez sin número y calle Tres de Noviembre, siendo las 19H00, se reúnen en junta general extraordinaria de socias, encontrándose presentes las siguientes socias:

No	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CAPITAL
1	0301746087	CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA	399.00
2	0300802287	ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI	1.00

Con la presencia de todos los accionistas / por tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de cuatrocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quorum reglamentario. 2 Autorización de Cesión de Participaciones. Preside la sesión su titular la señora CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA, actúa como secretario la gerente señora, ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI. La Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. La secretaria de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que se detallaron. Este orden del día aprobado por unanimidad es desarrollado seguidamente. PUNTO UNO.- Al estar presentes los socios en su

totalidad el quorum reglamentario, esta válidamente constituido. **PUNTO DOS:** Toma la palabra la señora ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI, quien manifiesta que las socias que constituyen el cien por ciento del capital suscrito, han decidido proceder a la cesión de sus participaciones a favor de las personas que más adelante se detallara, la sala por unanimidad de voluntades, decide realizar la transacción de cesión de 400 participaciones, de un dólar cada uno, dando un total de CUATROCIENTOS DOLARES americanos, a favor del señor LUIS MIGUEL IDROVO HEREDIA, TRESCIENTAS NOVENTA y NUEVE PARTICIPACIONES, que le corresponden a CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CAERERA; y a favor de GALILEA DOMENICA IDROVO HEREDIA, una participación que le corresponde a ROSA JUDITH CABRERA VELASTEGUI. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta, a fin de elaborar la correspondiente acta. Se reinstala la Asamblea con el mismo número de socios para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por la sala, dándose por concluida la misma, firmando para constancia de lo cual, en unidad de Acto, La Presidente, Gerente-Secretario, con lo que culmina la presente sesión, siendo las veinte horas treinta minutos



Cumanda De La Nube Guzmán Cabrera



Rosa Judith Cabrera Velastegui



Factura: 001-002-000017684



20170301007C05214

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170301007C05214

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS — y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:21).


NOTARIO(A) JULIA LORENA SANCHEZ CARDENAS
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES



Dra. Lorena Sánchez Cárdenas
Notaria Séptima
Cantón Azogues - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301746087

Nombres del ciudadano: GUZMAN CABRERA CUMANDA DE LA NUBE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUZMAN LUIS HUMBERTO

Nombres de la madre: CABRERA ROSA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ESTEBAN ANDRADE PESANTE.- CAÑAR-AZOGUES-NT 7 - CAÑAR - AZOGUES



N° de certificado: 176-056-07825



176-056-07825

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN CABRERA
GUZMAN DE LA NUBE
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 030174608-7



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION Y CUALIFICACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN LUIS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA ROSA JUDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AZOGUES
2016-04-06
FECHA DE EXPIRACION
2026-04-06

V4333V4222



CERTIFICADO DE PRESENTACION



030174608-7
CEDULA

Guzmán Gabriela de la Nube
APELLIDOS Y NOMBRES
Gabriela de la Nube



CIDADANIA FOM

USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
DESDE EL DIA 30 DE LA JUNTA CORRESPONDIENTE
EN CUALQUIER DELEGACION PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRA REVALER
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE CANCELADO

VÁLIDO POR 60 DIAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA VELASTEGUI
ROSA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
TOMBAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 030080228-7



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION Y CUALIFICACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASTEGUI DELFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AZOGUES
2015-10-19
FECHA DE EXPIRACION
2025-10-19

V4443V2242



CERTIFICADO DE VOTACION



007
JUNTA NC

007 - 088
ALBERTO

0300802287
CEDULA

CABRERA VELASTEGUI ROSA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR
PROVINCIA
AZOGUES
CANTÓN
AZOGUES
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA



CIDADANIA FOM

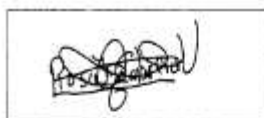
ESTE DOCUMENTO LE OBLIGA QUE USTED
SUFRAGUE EN LAS 3 JUNTA VOTACIONALES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO LE SERA VALIDO PARA TODOS
LOS TRÁMITES QUE SE LE SOLICITE

Cabrera Velastegui Rosa Judith

PROFESION



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300802287

Nombres del ciudadano: CABRERA VELASTEGUI ROSA JUDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/TOMEBAMBA

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CABRERA MANUEL

Nombres de la madre: VELASTEGUI DELFINA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ESTEBAN ANDRADE PESANTEZ - CAÑAR-AZOGUES-NT 7 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 176-056-07991



176-056-07991

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0301671830

Nombres del ciudadano: IDROVO HEREDIA LUIS MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IDROVO CORONEL MIGUEL EDUARDO

Nombres de la madre: HEREDIA VINTIMILLA LUISA BEATRIZ

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ESTEBAN ANDRADE PESANTEZ - CAÑAR-AZOGUES-NT 7 - CAÑAR - AZOGUES



Dra. Lorena Sánchez Cárdenas
Notaria Séptima
CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 174-056-08053



174-056-08053

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0350198974

Nombres del ciudadano: IDROVO HEREDIA GALIELA DOMENICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IDROVO CORONEL MIGUEL EDUARDO

Nombres de la madre: HEREDIA VINTIMILLA LUISA BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ESTEBAN ANDRADE PESANTEZ - CAÑAR-AZOGUES-NT 7 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 176-056-08127



176-056-08127

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IDROVO HEREDIA LUIS MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO **1964-12-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **030167183-0**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IDROVO CORONEL MIGUEL EDUARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HEREDIA VINTIMILLA LUISA BEATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2016-06-08
2026-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN

IMPRESION DE SELLO

IMPRESION DE FIRMA

V2443/V2442

IMPRESION DE SELLO

CERTIFICADO DE VOTACION

021 **021 - 208** **0301671830**
CARTA Nº NUMERO CEDULA

IDROVO HEREDIA LUIS MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
AZOGUES CANTON ZONA
AZOGUES PARROQUIA




CNE **ECUADOR** **ELIGE CON TRANSPARENCIA** **2017**
ELECCIONES

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

IMPRESION DE FIRMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IDROVO HEREDIA GALIELA DOMENICA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO **1968-12-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **035019897-4**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IDROVO CORONEL MIGUEL EDUARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HEREDIA VINTIMILLA LUISA BEATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2013-08-20
2023-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

IMPRESION DE SELLO

IMPRESION DE FIRMA

E3533/3242

CERTIFICADO DE VOTACION

022 **022 - 214** **0350198974**
CARTA Nº NUMERO CEDULA

IDROVO HEREDIA GALIELA DOMENICA
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
AZOGUES CANTON ZONA
AZOGUES PARROQUIA




CNE **ECUADOR** **ELIGE CON TRANSPARENCIA** **2017**
ELECCIONES

CIUDADANA (O)

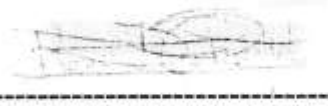
ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

IMPRESION DE FIRMA

Así consta de los documentos habilitantes que se adjuntan a esta escritura. Leído íntegramente este instrumento a los comparecientes, por mí el Notario, se afirman y se ratifican en todo su contenido; para constancia de lo cual, firma los Cedentes y el Cesionario, , conmigo el Notario en unidad de acto, quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual. Doy fe.


Cumandá Guzmán Cabrera
C.I. 0311346034


Rosa Judith Cabrera Velástegui
C.I. 0311346034


Luis Miguel Idrovo Heredia Galilea Doménica Idrovo Heredia
C.I. 0311346034


Doménica Idrovo Heredia
C.I. 0311346034


Dra. Lorena Sánchez Cárdenas
Notaria

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA  COPIA CERTIFICADA,
QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.





Número de Repertorio: 41

Fecha de Repertorio: 10-oct-2017

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN BIBLIÁN; certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto: Cesión de Participaciones con el No.2 del Registro de Cesión de Participaciones. Correspondiente al año: Biblián, Martes, 10 de Octubre de 2017.

se refiere al(los) siguientes predio(s):



El número de la Matricula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas.
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos, corrigiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matriz Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado de la Inscripción



ZON: DOY FE: Que hoy viernes 27 de Abril de 2018, a petición de parte interesada, he procedido a marginar en el presente protocolo de la matriz de la escritura de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "Operadora de Turismo Idrovos Travell Idrostravell Cia. Ltda." Celebrada el 23 de Abril de 2016 en esta Notaría, Cesión de Participaciones Sociales otorgada por Cumandá de la Nube Guzmán Cabrera y Rosa Judith Cabrera Velastegui a favor de los señores Luis Miguel Idrovo Heredia y Galilea Doménica Idrovo Heredia, mediante escritura de Cesión de Participaciones Sociales celebrada el 22 de septiembre de 2017.



Dra. Nelly Espinoza Saquicela

N O T A R I A